



EU rompe el cerco a Venezuela tras diálogo en México

- Biden permite a Chevron reanudar compra de crudo al país sudamericano
- Emitió licencia ampliada de 6 meses que restringe cobro de efectivo a PDVSA
- Unión Europea, Canadá y Reino Unido celebran el “acercamiento”
- España analiza restablecer vínculos diplomáticos con el régimen bolivariano

Estados Unidos permite a Chevron importar petróleo de Venezuela

REUTERS, AFP Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

Estados Unidos emitió ayer una licencia ampliada que permite a Chevron importar petróleo o productos derivados del crudo producidos por sus empresas en Venezuela, lo que involucraría a la estatal PDVSA, en un alivio inmediato de las sanciones impuestas por Washington a Caracas, y aplaudió el acuerdo entre gobierno y oposición de la nación sudamericana, pues es un “paso importante” hacia la democracia.

La decisión posibilita a Chevron reactivar los proyectos petroleros existentes en el país sancionado y llevar nuevos suministros de crudo a las refinerías estadounidenses. Sin embargo, restringe los pagos en efectivo a Venezuela, lo que podría reducir la cantidad de petróleo disponible para la segunda mayor petrolera estadounidense.

Los términos de la licencia están

diseñados para evitar que la petrolera estatal venezolana PDVSA reciba ganancias de las ventas de petróleo venezolano de Chevron, señalaron funcionarios estadounidenses. La licencia tiene una duración de seis meses, detalló el Departamento del Tesoro.

Estados Unidos emitió la licencia el mismo día que Venezuela y los líderes de la oposición reiniciaron un diálogo político en la Ciudad de México.

“Esta acción refleja la política de larga data de Estados Unidos de proporcionar un alivio de sanciones específicas basado en medidas concretas que alivien el sufrimiento del pueblo venezolano y apoyen la restauración de la democracia”, declaró en un comunicado el Departamento del Tesoro.

La compañía celebró la decisión en un comunicado: “Estamos decididos a seguir siendo una presencia constructiva en el país”.

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, tuiteó

que el acuerdo es “un paso importante hacia la restauración de la democracia” y señaló que se buscará “lograr acuerdos duraderos que establezcan el rumbo para unas elecciones presidenciales libres y justas en 2024”.

Washington subrayó que las demás sanciones se seguirán aplicando “vigorosamente” y que se reservaba el derecho de rescindir o revocar la licencia en cualquier momento. Un vocero insistió en que la autorización no era una respuesta al fuerte aumento de los precios del crudo este año.

En una declaración conjunta, Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido y Canadá recibieron con “beneplácito” la reanudación del diálogo y pidieron “buena voluntad para alcanzar un acuerdo global que conduzca a la celebración de elecciones libres y justas en



2024, la rehabilitación de las instituciones democráticas y el fin de la crisis humanitaria en Venezuela”.

También aseguraron su “disposición a revisar el paquete de sanciones en caso de progresos sustanciales de parte del régimen” de Caracas.

En tanto, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, José Manuel Albares, señaló que si avanza el diálogo venezolano “como empezamos a ver”, el retiro del embajador español en el país “es una decisión perfectamente susceptible de revertirse”.



◀ La licencia a la petrolera tiene duración de seis meses.
Foto Afp